

De como el SCRATS «*tiende la mano a los pueblos ribereños*» (al cuello y apretando)

escrito por Hidra | miércoles, 2 de enero de 2019

«El presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Lucas Jiménez, tiende la mano a los pueblos ribereños “para trabajar juntos” porque si se aumentan los caudales circulantes del río Tajo “sin causa justificada” lo padeceremos “tanto las poblaciones del Levante como los pueblos ribereños porque esos embalses bajarán sus volúmenes”. Con el agravante “de que no sería ya posible reclamar, conjuntamente, infraestructuras con cargo a la tarifa que actualmente paga el Levante en concepto de trasvases”.

Según Lucas Jiménez, “es hora de tender puentes y evitar disputas provocadas por la política” y “empezar a entendernos porque muchas de las batallas que debemos afrontar podemos afrontarlas conjuntamente”. (...)»

(Extraído de [Scrats tiende la mano a los pueblos ribereños en el nuevo año “para afrontar nuevas batallas desde similares posiciones”](#); Europa Press, 1/1/2019)

El SCRATS, con su politiquero de tres al cuarto, busca una alianza con los municipios ribereños para evitar que se implanten los caudales ecológicos en el río Tajo. Un abrazo del oso, en el que el SCRATS exige a quien impide su desarrollo que se pongan a defender sus intereses. Una desvergüenza que no desentona con el Sindicato.

Actualmente, es completamente imposible que se den las condiciones adecuadas para el desarrollo de los municipios ribereños de Entrepeñas y Buendía. La desastrosa gestión del

trasvase Tajo-Segura realizada por la Administración al dictado del SCRATS fuerza a que los embalses se encuentren permanentemente en niveles muy bajos, con un atractivo turístico muy por debajo de sus posibilidades. Consecuencia lógica cuando irresponsablemente se pretende sacar más de lo que entra.

Realmente, es perfectamente compatible la implantación de un régimen de caudales ecológicos en el río Tajo con el mantenimiento de una lámina de agua atractiva en los embalses de Entrepeñas y Buendía. Pero lo que no hay es agua excedentaria para trasvasar. No es cuestión de esperar años, lustros o décadas para ver los efectos del cambio climático, salida cobarde a la que se agarran los mandamases del Ministerio. Es la realidad actual. De hecho, para que el Trasvase pueda funcionar ha sido necesario intervenir la cuenca del Tajo, limitando los desembalses desde Bolarque e impidiendo la implantación del régimen de caudales ecológicos, Memorándum mediante.

A efectos de conseguir una lámina de agua atractiva, con la gestión actual, da igual que se implante el régimen de caudales ecológicos en el río Tajo, pues lo que no salga hacia el Tajo sale por el Trasvase; lo que no va en lágrimas va en suspiros. Lo que realmente *«padecen»* los municipios ribereños es el impúdico saqueo de la cabecera del Tajo amparado por una legislación realizada al capricho del SCRATS y el ninguneo constante por parte de la Administración.

Mientras, el río Tajo sigue sin tener caudales ecológicos. Ya se ha pasado el plazo para que esté una propuesta (*«Antes del 1 de enero de 2019, se elaborará una propuesta de extensión del régimen de caudales ecológicos a todas las masas de agua»*, del artículo 10 de la normativa del Plan del Tajo). Dicen que se está trabajando en esto en las cocinas del Ministerio. Aunque mucho nos tememos que se esté preparando otra jugarreta contra el Tajo (¿Memorándum 2.0?), en la que estas estrafalarias declaraciones del SCRATS sean una preparación

del camino para evitar que se implanten los caudales ecológicos en el río Tajo que la propia Confederación Hidrográfica del Tajo aprobó en 2010.